

QUINTA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO, 2018 – 2021.

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 5 CINCO.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos del día 21 veintiuno de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se celebró sesión ordinaria de Ayuntamiento, convocada y presidida por la Ciudadana Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela en su carácter de **Presidenta Municipal** y en la cual actuó como **Secretario** de la Sesión, la Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández **Secretaria del Ayuntamiento**.

La Secretaria manifestó muy buenas tardes vamos a iniciar con esta Sesión Ordinaria correspondiente al día 21 veintiuno de diciembre del año 2018.

LISTA DE ASISTENCIA

Al inicio de la Sesión la **Presidenta** solicito en primer término a la Secretaria pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los Ciudadanos Municipales, Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, Neri Quintero Barragán, Regina Hernández Núñez, Alfredo de la Torre Herrera, Ampello Aguayo Miranda, Irma Figueroa Sandoval, Daniel Cristóbal García, Liz Defensa Ramírez Galindo, e Ignacio García Anguiano, con excepción de Alida Ramírez García.

Acto seguido, la **Secretaria** comunicó a la **Presidenta** la existencia de Quórum.

Estando presentes la **Presidenta Municipal** y los Regidores que con ella integraron la mayoría del Pleno del Ayuntamiento, la **Presidenta** declaró la existencia de quórum a las 14:09 catorce horas con nueve minutos, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día 21 veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, declarándose legalmente instalada y considerado validos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Continuado con el uso de la palabra la **Presidenta** manifestó propongo a ustedes ciudadanos Regidores el siguiente orden del día, por lo que pido a la Secretaria, se sirva dar lectura, para consideración de este Pleno.

En cumplimiento a lo anterior, la Secretaria dio cuenta del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Presentes, verificación de Quorum y declaración de apertura.
- 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso aprobación.

- 3.-Lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2018 y en su caso aprobación.
- 4.- Asunto de la firma del convenio de CIMTRA.
- 5.- Propuesta y análisis del Reglamento de Participación Ciudadana.
- 6.- Propuesta y análisis del Reglamento para la protección y cuidado de animales domésticos el Municipio de Amacueca, Jalisco.
- 7.- Autorización a la Presidenta Municipal, Secretario General, Sindica y Encargado de Hacienda Municipal, para firma de convenios con distintas dependencias Estatales y Federales.
- 8.-Análisis y Aprobación del Presupuesto de Egresos 2019.
- 9.- Asuntos Varios
- 10.- Clausura de la Sesión.

La presidenta sometió a consideración del Ayuntamiento, el Orden del Día Propuesto.

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación la presidenta señaló **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS Y ACUERDOS:

1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, la presidenta manifestó ya se constató que existe quórum legal para tener instalada la Sesión del Pleno, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

2.- PROPUESTA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Continuando con el punto **número dos**, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día; la **presidenta** manifestó a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Con el objeto de desahogar el Punto **número tres** del orden del día, relativo a la Aprobación del acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2018 y en su caso aprobación, previo a que la **Secretaria** envío a sus domicilios y mediante correo electrónico el acta de referencia a los Regidores para su análisis, la **Presidenta Municipal**

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 21 veintiuno de Diciembre del año dos mil dieciocho.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.


 Regina Hernández Nuñez








sometió a consideración del Cabildo en Pleno "Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo manifiesten", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA FIRMA DE CONVENIO CIMTRA.

Continuando con el desahogo del **Punto cuatro** del Orden del Día, relativo al asunto con la firma del convenio de CIMTRA, la **Presidenta Municipal** señaló el objetivo de la firma de este convenio es aumentar la transparencia en el municipio, y cedió el uso de la voz a la titular de la Unidad de Transparencia para que abundara en el tema, por su parte la Licenciada Karla Araceli Arrezola, señaló el objetivo de CIMTRA es evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos municipales, estatales y federales para mejorar rendición de cuentas y el marco normativo en la materia, mediante la aplicación y procesamiento de herramientas de medición, evaluación y seguimiento, de lo cual la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno la autorización para la firma del convenio CIMTRA, y señaló "Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo manifiesten", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

5.-PROPUESTA Y ANALISIS DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Para dar continuidad con el desahogo del **punto número cinco** relativo al asunto la propuesta y análisis del Reglamento de Participación Ciudadana, la **presidenta** manifestó "en relación a este punto hemos estado visitando a los barrios, donde estamos organizando un comité de cada barrio, ya en Amacueca solamente nos falta un barrio, y hemos tenido muy buena respuesta porque de esas reuniones se han derivado varias peticiones, algunas peticiones son mínimas y las podemos ir solventando y la gente va priorizando la obra que quiere en su barrio aquí en Amacueca ha habido muy buena participación y de ahí nos vamos a Tepec, por barrios, para formar el comité de participación ciudadana dos personas de cada barrio formen parte del comité municipal del consejo de participación ciudadana y que estén sesionando para ver los avances, que esa gente sea la voz de sus barrios, es importante tener este reglamento donde nos podamos basar y donde las personas vean cuales son nuestras funciones y por eso la importancia de aprobar este reglamento," por su parte los regidores manifestaron que dicho reglamento estaba muy extenso y solicitaron analizarlo exhaustivamente y que se hiciera la votación para la siguiente sesión para pronunciarse al respecto.

6.-PROPUESTA Y ANALISIS DEL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.

Con el objeto de dar continuidad con el desahogo del **punto número seis** relativo al asunto de la propuesta y análisis del Reglamento para la Protección y Cuidado de Animales

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 21 veintuno de Diciembre del año dos mil dieciocho.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

y/o convenios de finiquitos laborales; esta solicitud de autorización para la firma de convenios, es un punto de acuerdo muy importante porque a veces nosotros tenemos que suscribir convenios y contratos con algunas dependencias y no podemos estar sesionando cada vez que se va a hacer la firma de un contrato o un convenio, hay contratos en materia de obras o de la unidad de la mujer que se tienen que firmar antes de sesionar, la solicitud es para poder suscribir esos convenios es decir que ustedes nos autoricen a la Presidenta Municipal, Secretario General, Sindica y Encargado de Hacienda Municipal, para firmar los contratos o convenios y claro nosotros les vamos a informar cuales convenios estamos firmando y el sentido de cada convenio, y señaló "Norma (Sindica Municipal) te encargo que en cada sesión tengas mucho cuidado de los convenios que vayamos firmado vayamos enterando a los Regidores, del Convenio Estatal de Seguridad Pública nos dieron uniformes en comodato y lo de la patrulla, para que les vayamos informando sobre los convenios que se están firmando"; una vez propuesto lo anterior la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno la autorización para la firma de los diversos contratos y convenios, y señaló "Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo manifiesten", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

8.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.

Continuando con el desahogo del **punto número ocho** relativo al asunto del análisis y aprobación del presupuesto de egresos 2019, la **presidenta** manifestó "comentarles que previo a esta sesión la comisión del tema de hacienda sesiono, encabezando Norma (Sindico Municipal) el Regidor Ignacio como vocal y el Regidor Daniel, ellos ya estuvieron adelantando algo, analizando el presupuesto", y para que también ellos puedan hacer sus aportaciones, en este punto el encargado de hacienda municipal **Carlos Alberto Magaña Sotelo**, presento en primer lugar una estimación de la situación hacendaria ingresos municipal 2019, y exhibió un juego de diecisiete hojas tamaño oficio que contiene el proyecto del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del Gasto de fuentes de Financiamiento 2019 del municipio de Amacueca, Jalisco con un presupuesto total de **\$ 37,618,331.00; (treinta y siete millones, seiscientos dieciocho mil, trescientos treinta y un pesos m.n.)** y realizo algunas aclaraciones físicas en base a las partidas presupuestarias de ese proyecto, con el apoyo de la presidenta señaladas en el rubro, por su parte la **presidenta manifestó** entre otras cuestiones que se tienen tres Laudos, pagos a pensionado sindicalizado, señaló que se aseguró a los vehículos del Ayuntamiento Municipal, que están pendientes las pólizas para proveer alguna contingencia, y **manifestó** "una de nuestras metas es pagar el ISR de las administraciones pasadas multas y actualizaciones se tiene pensado ir a solicitar un convenio de pago con el SAT, porque existe adeudo desde el año 2011", por otra parte **señaló** que en Cofradía se le está apoyando a reconstruir su casa a la familia que tuvo el accidente y se tiene presupuestado la implementación de la Unidad dental básica en Cofradia, Tepec y en la cabecera Municipal; y añadió se está presupuestando y buscando un terreno adecuado para el Centro de Salud; ahora bien, en

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 21 veintinueve de Diciembre del año dos mil dieciocho.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Por su parte el Regidor Ignacio García Anguiano, sobre el tema de las bancas del campo de futbol de Tepec, que solicitó, así como del tema de las personas que continúan arriba de la plaza en Tepec, comentó que ya había llevado el oficio con el Delegado, por su parte la **presidenta** señaló que se hablaría con Oscar el Delegado sobre eso, asimismo solicitó se pintara la parada de Tepec, gestionar con la Secretaría de Comunicaciones e Infraestructura carretera ya se solicitó que pintaran las rayas del entronque, se comentó que si hay señalamiento de la Calle Morelos pero no se ve, que se vería lo conducente a ese tema

La Regidora Liz manifestó tengo observaciones sobre lo del tema de vialidad, solicitó que se dé voz informativa para que las personas estén enteradas del beneficios, como una cuestión de limpieza vial, encontrar la forma de comunicarlo y lo relativo a las personas mayores que tienen que hacer sus compras darles tolerancia para ello, quedándose el tema de valorar eso porque se han mandado oficios a las personas que viven en la calle de 16 de septiembre y las personas se han estado molestando porque no estamos acostumbrados, el horario es de 8 a 1 de la tarde martes y domingos, lo vamos a valorar porque ya hay un avance

Por otra parte la Regidora Liz manifestó que el drenaje de la calle de su casa del fraccionamiento de la Cruz del Calvario está roto quedándose en el acuerdo de que se le diría a Rafael Moreno para que revisara eso,

El Regidor Ampelio entrego a la presidenta un documento relacionado a la autorización para la demoler las aulas de la escuela primaria de Cofradia ya que están muy dañadas,

La **presidenta** propuso se erogue un recurso de \$104,930.00 (CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS, M/N,) para llevar acabo obra de los 240 metros cuadrados en la Calle Hidalgo para que esta pueda estar en buenas condiciones ya que la empresa contratada por la SIOP, solo abarcaba un arroyo de 6 metros, esto se estableció desde un inicio por la empresa, además a esto la empresa manifestó que no se le había pagado un recurso extraordinario por parte de la Secretaria antes mencionada por lo que dejaron el trabajo inconcluso, por lo anteriormente expuesto la **presidenta** solicitó la autorización para poder hacer el pago correspondiente a lo que se genere de la ampliación de la Calle Hidalgo, y se pueda terminar ese proyecto; una vez propuesto lo anterior la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno la autorización para la erogación de los 240 metros \$104, 930.00 (CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS, M/N) y señaló "Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo manifiesten", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Por otra parte la **presidenta** señaló traemos otro tema; de punto de acuerdo de gastos imprevistos o extraordinarios, es una solicitud para que la presidenta y el encargado de hacienda municipal durante la administración 2018-2021, realicen erogaciones hasta por el valor de 1000 mil veces una uma (\$80.60 valor de una uma), es decir hasta por el monto de

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 21 veintiuno de Diciembre del año dos mil dieciocho.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Regina Hernández Nuñez.

Apdo de la Cruz del Calvario

\$80,600.00 (OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por los conceptos de contratación y/o adquisición de bienes y servicios, arrendamientos, pago de impuestos, compra de refacciones, materiales para construcción, medicamentos, materiales para servicios públicos (agua potable, alumbrado, seguridad pública, parques y jardines), finiquitos laborales y subsidios a organizaciones públicas descentralizadas relacionadas al municipio; una vez propuesto lo anterior la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno la autorización para que la presidenta y encargado de hacienda municipal pudieran hacer erogaciones hasta por valor de mil veces el valor de una unidad de medida y actualización vigente es decir hasta \$80, 600.00 (ochenta mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), y señaló "Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo manifiesten", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**; quedándose en el acuerdo de que es aprobado para el ejercicio del año 2019.

Por su parte la **presidenta** comento si el Regidor Neri, tenía algún comentario de las fiestas, quien señalo que ya se había quedado que el Ayuntamiento las organizaría, que se había mandado el ante programa de las fiestas; comentó que la presidenta ya había mandado los oficios a diferentes dependencias para el apoyo de las corridas y los recibimientos y que se habían obtenido muy buena respuesta por parte de los invitados a participar, comentó se están viendo los posibles grupos a contratar y hacer las cotizaciones pertinentes, de la logística, la terraza y galería, y señaló que quedaba pendiente formar el comité organizador, se tocó el tema de la participación del Ayuntamiento en la peregrinación del día 12 de enero 2019.

La **Presidenta Municipal** manifestó el agradecimiento a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento por su asistencia, participación y colaboración; y manifestó a los asistentes quedar a sus órdenes para cualquier asunto.

10.-CLAUSURA.

En cumplimiento al del **Punto diez**, del orden del día se procedió a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 16:00 dieciséis horas del día veintiuno de diciembre del año en curso, levantándose para constancia la presente acta que firma la Presidenta Municipal y la suscrita C. Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy fe.

MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA,
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ,
SECRETARIA GENERAL.

Regina Hernandez Nuñez.
Doña
Alfredo de la Cruz
Munte
Alfredo de la Cruz

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE AMACUECA, JALISCO, DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2018.

MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA



LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ



NERI QUINTERO BARRAGÁN



ALIDA RAMÍREZ GARCÍA

REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ Regina Hernández Nuñez

ALFREDO DE LA TORRE HERRERA



AMPELIO AGUAYO MIRANDA



IRMA FIGUEROA SANDOVAL



DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA

IGNACIO GARCÍA ANGUIANO



LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO

